

GACETA DE MADRID

Del Martes 3. de Mayo de 1729.

Vienna 2. de Abril de 1729.



Odas las noticias que van llegando de Turquía, confirman los grandes Armamentos terrestres, y marítimos, que está haciendo la Puerta Othomana, sin que se pueda penetrar à punto fixo su verdadero designio; y aunque al mismo tiempo se han cerrado los passos, y la comunicacion, y Comercio de las Fronteras de los Turcos, (lo que dà indicios de que la peste se ha introducido de nuevo en las cercanias de Constantinopla) sin embargo se ha resuelto en el Consejo de Guerra Imperial, que marchen inmediatamente, despues de Pasqua de Resurreccion, algunos Batallones àzia Orsova, Temesvár, y otras Plazas de Hungría, para las quales partirán de aqui el Lunes que viene, por el curso del Danubio 25. Embarcaciones cargadas de todo genero de viveres, y à bordo de ellas van muchos Ingenieros, y Oficiales Militares, y vn gran numero de trabajadores. Tambien quedan expedidas las ordenes para que se forme este Verano vn Campo Volante cerca de Belgrado; y para que vna porcion de las Tropas que le compusieren trabajen en las fortificaciones de aquella importante Plaza, à fin de que se concluyan con mayor brevedad, y diligencia. Ayer fue el Emperador, acompañado del Principe Heredero de Lorena, à cazar à los bosques de Steinerdorff; y hoy ha llegado aqui vn Expresso de Lunville con la infausta noticia de la muerte del Duque padre de este Principe, el qual partirà presto à tomar posesion de su Estado: pero se tiene por cierto, que será breve su detencion, y que en dexando dadas las disposiciones convenientes para el nuevo Gobierno, se restituirà à esta Corte.

Hamburgo 9. de Abril de 1729.

POr cartas de Dresde de 31. del passado se ha sabido, que el Rey de Polonia, desde que sanò enteramente de su molesta, y prolixa enfermedad, examina por sí mismo con la mayor exactitud, y desvelo los negocios de su Reyno, y de su Electorado, de suerte que nada se executa en tan estendidos Dominios, que no sea con su inteligencia, y conocimiento; y ha puesto tan buena regla en su Real Hazienda, que ahorrará cada año vn caudal muy crecido, y todos los acreedores de ella serán pagados con mayor puntualidad que antes de ahora, aprovechandose al mismo tiempo S. M. Polaca de vn millon de escudos, que producirán las multas impuestas à los Ministros de Hazienda, que han usado mal de sus empleos: sin que esta rigurosa economia le impida à aquel Soberano el considerable aumento de sus Tropas, pues se halla en estado de juntar al primer orden vn Exercito de 309. hombres, compuesto solo de gente de Saxonia, y de sus Países Hereditarios. Y à estaba el mismo Rey de Polonia muy proximo à partir de Dresde para ir à Varsovia, y disponer la convocacion de las Cortes,

ò Dieta general de aquel Reyno ; pero se ha visto obligado à suspender su via-
ge , por la llegada de algunos Expressos de Moscou , y de Viena , cuyos Despa-
chos han dado motivo à varias Conferencias secretas , que se han hecho en la
presencia de S.M. Polaca , y del Príncipe Real, y Electoral su primogenito.

Genova 12. de Abril de 1729.

A Vísan de Turin , que la Princesa Real del Piamonte ha dado à luz, el dia
25. del pasado, vna hermosa niña ; y que seran Padrinos de su Ban-
tismo el Rey Christianísimo , y la Señora Duquesa de Borbon , hermana de
la misma Princesa. Las cartas de Roma de 2. del corriente refieren , que el dia
19. de Marzo hizo el Papa , en la Basílica de San Juan de Letran , la ceremonia
de la Canonización de San Juan Nepomuceno , Canonigo de Praga , con la so-
lemnidad que se acostumbra , asistido de treinta Cardenales , y de todos los Pa-
triarchas, Arzobispos , Obispos , y Prelados que avia en aquella Corte ; avien-
dose hallido en esta funcion el Pretendiente de Inglaterra , los Embaxadores , y
Ministros Estrangeros , y los Príncipes , Barones , y Cavalleros Romanos. El
dia 21. escribió el Cardenal Coscia à Monseñor Moadilo Ursino, Arzobispo de
Cápua , que el Pontifice su tio le avia nombrado Patriarcha de Constantinopla,
en lugar del Cardenal Cibo , que tenia esta Dignidad antes de obtener el Cape-
lo ; y el empleo de Mayordomo del Sacro Palacio , que vacò por la exaltacion
de este Cardenal , le ha conferido S. Santidad à Monseñor Borghese , hijo del
Príncipe de Sulmona ; dando al mismo tiempo el oficio de Maestro de Camara,
que exercia este Prelado à Monseñor Aquaviva , hermano del Duque de Arri.
El dia 28. por la mañana partiò el Papa de Roma para ir à Benevento , à donde
avrà llegado el dia 3. del corriente ; y S. Beatitud se puso en camino con muy
limitado sequito , y no ha querido permitir , que el Virrey de Napoles le salga
à recibir , como lo avia intentado. Por Decreto , expedido en 21. del mismo à
la Sagrada Congregacion de Ritos , ha mandado el Papa , que se profiga en ella
la Causa de la Beatificacion de la Venerable Maria de Jesus de Agreda , sin nue-
vo examen de sus libros intitulados *Mística Ciudad de Dios* ; y que estos libros se
puedan leer, y guardar.

Londres 8. de Abril de 1729.

Muy reñidos, y prolixos fueron los debates que hubo el dia 29. del passa-
do entre los Pares del Reyno , en la Camara Alta del Parlamento , con
motivo de examinar el estado presente de la Nacion , y proponer los medios
mas eficaces , y seguros , para adelantar el Comercio , y conservar las adquisi-
ciones, y Conquistas hechas desde el principio de este Siglo; pero aunque en esta
Sesion no faltaron algunos dictámenes violentos , y poco decorosos al actual
Gobierno , quedò resuelto por pluralidad de Votos , que se dexasse enteramente
al arbitrio , y voluntad del Rey la eleccion del modo de mantener , y asegurar
el Comercio, y Conquistas de estos Reynos. El dia 1. del corriente se juntaron
las dos Camaras Alta, y Baxa , en la Sala pintada de Westminster , para confe-
rir la misma materia ; y aviendose disputado largamente este punto el dia 3. en
la Camara Baxa ; en donde se leyò la Carta escrita por el difunto Rey Jorge à
S. M. Catholica en 1. de Junio de 1721. ofreciendole servirle de las primeras
ocasiones favorables para arreglar el Artículo de la restitucion de Gibraltar con
el consentimiento del Parlamento ; determinaron los Comunes (despues de mu-
chas questiones) conformarse totalmente con la resolucion de los Pares, y el dia

y por la tarde entregaron ambas Camaras al Rey vna Representacion en que le daban cuenta de aver resuelto dexar enteramente al arbitrio de S.M. lo que toca à conservar sus derechos, y Conquistas en el Tratado de Paz, que pende en el Congresso de Soissons. A la misma Camara Baxa se la han entregado ya las Instrucciones dadas à los Almirantes Jennings, Wager, y otros Comandantes de Esquadras Inglesas en Europa; aunque por lo que mira à la Cuenta particular, que la Camara avia pedido al Rey de la distribucion de los 3000. pesos, que se le concedieron para gastos secretos tocantes à la Liga de Hanover, respondió S.M. por medio de su Thesorero, que esta cantidad se avia empleado segun la facultad dada por la Camara, pero que no se podia dar Cuenta distinta de ella sin perjuizio del bien publico.

Paris 19. de Abril de 1729.

El Domingo de Ramos fue el Rey à la Capilla de su Palacio de Versailles, acompañado de algunos Principes de la Sangre; y assistió à la Bendicion de las Palmas, à la Procesion, à la Adoracion de la Cruz, y à la Missa mayor, la que oyò la Reyna desde la Tribuna; y el Jueves Santo, despues de aver oido el Rey el Sermon del Mandato, lavò los pies à doce pobres, y los sirvió à la Mesa, cuyos platos fueron llevados por los Señores Duque de Orleans, Conde de Charolois, Principe de Dombes, Conde de Eu, y Conde de Tolosa, y por los Gefes de la Casa Real, precediendo la Vianda el Señor Duque de Borbon, Mayor de S. Magestad. La Reyna executò por la tarde el mismo acto de piedad con doce Doncellas pobres; y los platos los llevaron las Señoras Princesas de Charolois, Clermont, y la Rochefur Yon, y las Damas de Palacio.

Sevilla 27. de Abril de 1729.

Los Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, quedan con perfecta salud en esta Ciudad; y por las tardes salen à passarse à los Jardines de su Real Alcazar, y à divertirse con la abundante pesca de sus estanques. El Domingo antecedente 24. de este mes, armo el Rey Cavalleros del Orden de San Miguel à todos los Cavalleros Novicios de la del Espiritu Santo, que avian de professar en virtud de Despachos de su Gran Maestre el Rey Christianissimo; y el Lunes inmediato, en cuyo dia se celebraba la fiesta de San Marcos Evangelista, passaron por la mañana S. Magestades, y Altezas à esta Santa Iglesia Metropolitana, en la qual se avia construido, entre la Capilla mayor, y el Choro, vn Tablado muy espacioso, cubierto de ricas alfombras, en el qual avia tres Sillas de tela de plata, guarnecidas de galones, y fluecos del mismo metal, las dos con Siales para el Rey, y el Principe, y la otra sin él, para el Señor Infante Don Carlos; y à proporcionada distancia estaban puestos cinco taburetes rasos, los quatro para los Cavalleros de la Orden del Espiritu Santo, que iban à professa, y el otro para el Señor Marqués de Blancas, Embaxador de S.M. Christianissima, y Cavallero Professo de la misma Orden. Tambien avia en el mismo Tabla lo, en parage algo mas distante, otros taburetes destinados para los que han servido de Grandes Oficiales de la Orden en esta funcion: en la qual hizo el Oficio de Chanciller el Señor Marqués de la Paz, del Consejo de Estado de S. M. y su Secretario del Despacho Universal de Estado; el de Preboste, y Maestro de Ceremonias, Don Juan Pizarro de Aragon, Mayordomo, y Primer Cavallerizo de la Reyna; el de Thesorero, Don Carlos de Arizaga, Primer Cavallerizo, y Gentilhombre de la Camara del Principe; y el

de Secretario, Don Francisco de Aguirre y Salcedo, Teniente de Ayo del Señor Infante Don Carlos; y tambien tuvieron asiento en lugar correspondiente Don Manuel de Maza, que sirvió de Rey de Armas, y Monsieur Chevard, Vgier propietario de la Orden, que vino de Paris para hallarle en esta Ceremonia. Estando todo dispuesto, y ocupando los Guardias de Corps los dos lados del Tablado, salió el Rey de la Sacristia, acompañado de todos los Cavalleros Novicios, en el trage que como à tales les pertenece por los Estatutos de la Orden; y estos Novicios eran el Principe nuestro Señor, el Señor Infante Don Carlos, el Señor Duque de Osuna, el Señor Conde de Santistevan, el Señor Duque del Arco, y el Señor Duque de Jovenazo. Aviendo tomado todos sus asientos, se levantò el Maestro de Ceremonias, y pasó al Altar mayor acompañando al Dean de la Santa Iglesia, que dixo la Missa rezada, y asistido de dos Dignidades de su Cabildo, diò à besar al Rey el Evangelio, y la Paz; y acabada la Missa, se cantò por la Musica de la misma Iglesia el Hymno *Veni Sancte Spiritus*, y pasó el Rey al Altar mayor, donde se asentò en su Solio, al lado del Evangelio, y despues de aver recibido el Juramento acostumbrado del Principe, y del Infante, les puso el Collar, y Manto de la Orden, siendo el Marquès de Brancas Padrino de la Profesion de S. Altezas. Luego professaron el Duque de Osuna, y el Conde de Santistevan, sirviendoles S. Altezas de Padrinos; y despues hicieron su Profesion los Duques del Arco, y de Jovenazo, à quienes apadrinaron los dos Cavaleros, que vitimamente avian professado. Concluida esta gran Ceremonia, (la qual viò la Reyna con el Señor Infante Don Phelipe, desde la Tribuna de la misma Iglesia) baxò el Rey de su Solio, y bolvió al Tablado, con todos los Cavalleros Professos, revestidos de sus Collares, y Mantos; y aviendo tomado allí todos sus asientos por vn breve rato, se retirò S. M. con ellos à la Sacristia, y se diò fin à la funcion, durante la qual se gozaba en sus intervalos la sonora armonia de muchos clarines, timbales, flautas, y otros instrumentos.

Madrid 3. Mayo de de 1729.

EL Rey ha hecho merced de Titulo de Castilla, con la nominacion de Marquès Guerra, para sí, y sus herederos à D. Antonio Joachin Guerra, Ministro de Capa, y Espada, del Consejo de Hazienda; en atencion à su merito, à la antigua, y distinta calidad, y à los buenos servicios de su tio el Señor D. Domingo Guerra, Arzobispo de Amida, Obispo de Segovia, y Confessor de la Reyna nuestra señora. Tambien ha declarado S. M. los Honores de Consejero de Hazienda à D. Antonio Alvarez de Abreu, Ministro del Tribunal de la Casa de la Contratacion à las Indias, con la antigüedad desde Agosto de 1714. por cuyo tiempo se le hizo esta gracia.

El dia 27. del passado murió en esta Villa, à los 80 años de su edad, el Doctor Don Lorenzo Gonzalez, Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado de la Universidad de Salamanca, y del Consejo de S. M. en el de Guerra. Tambien ha muerto en Alcalá, de edad de 70. años, el Doct. D. Thomas Ezquèr, Abad de la Santa Iglesia Magistral, Colegial mayor que fue en el de S. Ildefonso, Cathedratico de Prima de Santo Thomàs de aquella Universidad, y sugeto muy conocido por su literatura, y virtud.

CON PRIVILEGIO. En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá,